



Mérida, Yucatán a 14 de Abril de 2011.

CODHEY y el Ayuntamiento de Tizimín firman convenio de colaboración

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el Ayuntamiento de Tizimín firmaron un convenio de colaboración que tendrá como objetivo capacitar a funcionarios públicos municipales y realizar acciones para difundir entre la población los Derechos Humanos.

La firma de convenio se realizó en el Palacio Municipal de esa ciudad, signaron el convenio el Ombudsman, Jorge Victoria Maldonado y el alcalde de Tizimín, José Dolores Mezo Peniche.

El presidente de la CODHEY manifestó que la capacitación a funcionarios públicos en materia de respeto a los Derechos Humanos es de suma importancia, sobre todo, cuando se trata de personal del municipio.

"Son los funcionarios municipales, como los agentes policiacos los que tienen contacto directo con la sociedad, por eso deben conocer y estar conscientes de la importancia de respetar los Derechos Humanos de los habitantes", dijo.

Victoria Maldonado precisó que trabajar con los municipios es un paso para garantizar el cumplimiento de temas prioritarios como el respeto a las libertades, a la igualdad así como a la dignidad.

"Lo más importante es el respeto a la dignidad de las personas sin importar su condición social o económica", abundó.

El alcalde de Tizimín aseguró que su administración tendrá muy pendiente el tema del respeto a los Derechos Humanos.

El convenio establece realizar de manera conjunta, proyectos y programas de difusión, desarrollar los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de Derechos Humanos.

Otro de los puntos a destacar es la colaboración para desarrollar programas de difusión de la cultura de los Derechos Humanos para la sociedad en general.

Firmaron como testigos, la directora de Capacitación, Difusión y Vinculación de la Codhey, Mireya Zapata Amaya, y por el Ayuntamiento el Secretario Municipal, Miguel Víctorín Sansores y la Síndico, Gelmy Pérez Alamilla.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY